

**Acta de la Junta de Directores de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid**, celebrada el día **18 de diciembre de 2009**, entre las 10:00 y las 14:00 horas en la Sala de Juntas del Rectorado (Avda. de Séneca, 2), con asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

**Presidente de la Junta**

**José Antonio Magán Wals**, *Director de la Biblioteca*

**Miembros de la Junta**

**Ricardo Acebes Jiménez**, *Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones*

**M<sup>a</sup> Luisa Albor Moreno**, *Jefa del Centro de Documentación Europea de la F. de Derecho*

**Carmen Antón Luaces**, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística*

**Víctor Antón Valero**, *Administrador de la Biblioteca*

**Cristina Arbós Ayuso**, *Directora de la Biblioteca de la F. de Filosofía*

**Raquel Benito Alonso**, *Directora de la Biblioteca de la F. de Ciencias de la Información*

**José Antonio Berbes Cardós**, *Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros*

**Isabel Carreira Delgado**, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia*

**Isabel Costales Ortiz**, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho*

**Juan Carlos Domínguez Martínez**, *Director-Coordinador de la Biblioteca F. de Medicina*

**M<sup>a</sup> Avelina Fernández Cruz**, *Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Políticas y Sociología*

**Emilio Fernández González**, *Director-Coordinador de la Biblioteca F. de CC. Matemáticas*

**Fco. Javier Fernández Iglesias**, *Director de la Biblioteca de la F. de Psicología*

**Javier García García**, *Director de la Biblioteca de la F. de CC. Geológicas*

**M<sup>a</sup> Luisa García-Ochoa Roldán**, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de CC. Económicas y Empresariales*

**Pilar Gómez Bachmann**, *Directora de la Biblioteca de la F. de Farmacia*

**M<sup>a</sup> Carmen Hernández Zapata**, *Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Físicas*

**M<sup>a</sup> Dolores Illanas Duque**, *Directora de la Biblioteca E.U. de Trabajo Social*

**Benito Juez Ortega**, *Director de la Biblioteca I.U. de Criminología*

**M<sup>a</sup> Ángeles Lacasa Otín**, *Directora de la Biblioteca de la F. de Odontología*

**Elvira Lázaro Godino**, *Directora de la Biblioteca de la E. de Relaciones Laborales*

**Eladio Lucas Padín**, *Subdirector de la Biblioteca de la F. de Educación*

**Manuel A. Martín Mota**, *Director de la Biblioteca de la F. de Informática*

**Pilar Martínez González**, *Directora de la Biblioteca de la F. de Filología*

**Miguel Ángel Martínez Santos**, *Director de la Biblioteca E.U. de Estudios Empresariales*

**Aurora Miguel Alonso**, *Adjunta para Desarrollo de Proyectos*

**Ángeles Morillas López**, *Jefa del Servicio de Desarrollo Tecnológico y Sistemas*

**Cristina Ortiz Díez de Tortosa**, *Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria*

**Manuela Palafox Parejo**, *Jefa del Servicio de Edición Digital y Web*

**Juan Fco. Ramos Sánchez**, *Jefe del Servicio de Acceso al Documento*

**Manuel Ruiz de Elvira Serra**, *Subdirector de Coordinación Bibliotecaria*

**Alicia Sánchez Hontana**, *Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Biológicas*

Abre la sesión el **Director de la BUC** que da la bienvenida a los presentes y anuncia que don Antonio Calderón, anterior Secretario Técnico, actuará como Secretario en funciones.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Directores del día 19 de noviembre de 2009**

Hay varias rectificaciones:

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones**, ha enviado una rectificación referida a su informe, donde dice "En relación con las suscripciones Consorcio Madroño informa que las que tenemos hasta ahora no se van a suscribir más y se cancela la suscripción a Swetswise" debe decir: "En el Consorcio Madroño se van a renovar todos los recursos que tenemos en 2009, excepto Swetwise y no se va a suscribir ningún producto nuevo"

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Documentación** pide que en su intervención en ruegos y preguntas, donde dice "360 días" debe decir "365 días".

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho** menciona que en su agradecimiento por el curso *Impacto y calidad de las revistas científicas y la evaluación de la actividad investigadora* hay que añadir la referencia a doña Ruth López Zazo.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** pide que se cambie el nombre erróneo que se atribuyó a la Biblioteca que está debajo de los edificios multiusos. El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** dice que no hay lugar, dado que se ha incluido el nombre que se utilizó, resolviendo el problema en que se barajaron tres nombres.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía** pregunta si se podría ampliar la corrección de las ac-

**M<sup>a</sup> Jesús Santurtún de la Hoz**, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica*

**Fuencisla Sanz Luengo**, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología*

**Eugenio Rubén Tardón González**, *Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica*

**Adela Tercero Jiménez**, *Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Químicas*

**Marta Torres Santo Domingo**, *Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y Extensión Bibliotecaria y Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"*

**Ángeles Vian Herrero**, *Directora de la Biblioteca de la F. de Bellas Artes*

**Manuel Vilaríño Pardo**, *Director de la Biblioteca de la F. de CC. de la Documentación*

#### **Secretario de la Junta:**

**Antonio Calderón Rehecho**, *Jefe del Servicio de Información y Apoyo a la Docencia e Investigación* actúa como secretario en funciones.

#### **Excusan su asistencia:**

**M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio**, *Coordinadora de la Secretaría Técnica y RR.HH. de la Biblioteca*

**Manuela Moreno Mancebo**, *Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones*

**Rosa Siguero Guerra**, *Jefa del Centro de Documentación Europea de la F. de CC. Económicas y Empresariales*

tas a quienes no han intervenido. El Director de la BUC contesta que hay que ajustarse a la normativa del Consejo de Gobierno, y que, en cualquier caso, puede enviarse de manera personal.

## **2. Informe de los Centros**

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía** informa sobre una donación que han recibido de D. Jacobo Muñoz, que consta de unos 8.000 ejemplares de gran calidad. En los últimos meses han conseguido –con gran trabajo– un presupuesto extraordinario de 35.000 euros para libros. Están muy preocupados por el espacio físico y tienen interés por saber qué va a suceder con la Biblioteca del Edificio Multiusos.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática** desarrolla tres cuestiones:

- Informa de un curso de apoyo a la preparación de proyectos. Se ha impartido en 2 turnos a 39 participantes, con una duración de 7 horas y media, se ha utilizado la plataforma Moodle del Campus Virtual y con gran tarea docente por parte de los bibliotecarios. Aunque el curso no era obligatorio, ha contado con el apoyo del Decanato.
- La aprobación de la Comisión de Biblioteca de la compra para 2010 de la colección *Computer Science* de Springer que contará con unos 800 libros electrónicos. Están trabajando con otros editores para la adquisición de e-books.
- El éxito que ha supuesto el préstamo de *e-readers* y de videojuegos.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas** menciona dos proyectos recientes:

- La digitalización de los fondos de la Real Sociedad de Historia Natural se suma al acuerdo con Google. La copia digital será de la Universidad; no así el formato papel, que continuará siendo de la Real Sociedad.
- El Decano de la Facultad va a enviar hoy mismo una carta a todos los profesores en la que se indica que desde el 1 de enero deben depositar en E-prints complutense toda la producción científica de la Facultad. El depósito se va a realizar a través de la biblioteca. Agradece a la Jefa del Servicio de Edición Digital y Web la carta modelo que le hizo llegar para apoyar la iniciativa del Decano.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** dice que van a quitar al personal de seguridad de las bibliotecas.

El Director de la BUC contesta que es una política común en bibliotecas públicas, que pocos centros en la UCM cuentan con conserjes y/o personal de seguridad en la biblioteca y que responde también a la necesidad de ajuste presupuestario.

El **Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Empresariales** nos informa de que el día anterior se han presentado los nuevos grados, con muy buena acogida. Casi 3.000 alumnos se reparten de la siguiente manera: 2.200 en Empresariales, 500 en Comer-

cio y 250 en Turismo; así como entre 35 y 40 en el Master de Gestión de Empresas Turísticas.

### 3. Informe de la Dirección

El **Director de la BUC** recuerda que se ha obtenido el reconocimiento como campus internacional de excelencia, que incluye una aportación económica importante, aunque insuficiente.

Los recortes presupuestarios obligan a **cerrar todas las bibliotecas en el periodo navideño**, excepto la de la Facultad de Educación, a la que agradece su esfuerzo.

Para la apertura extraordinaria sólo se va a contar con la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia los sábados y domingos; pero no se alargará el horario de lunes a viernes. Se va a reforzar con el aulario del edificio multiusos, lo que supone unos 3.000 puestos.

Luego se refiere al Plan Estratégico, destacando que se ha sacado adelante prácticamente en su totalidad a pesar de la crisis económica. Se espera que en enero haya un borrador en la Junta de Directores y que después se lleve a la Comisión de Biblioteca para ser aprobado. Se detiene en los diferentes apartados del mismo:

- En el aspecto económico, la reducción del presupuesto nos lleva a una situación similar a la de hace 4 años.
- El número de becarios se ha reducido mucho; pero al menos se ha contenido el recorte.
- Con el anterior plan planteamos qué queríamos hacer, buscábamos corregir problemas importantes y obtener la certificación, dando lugar a un plan de mejoras muy ambicioso que ha hecho que en el ámbito de las infraestructuras contemos con nuevo mobiliario, hayamos pintado las salas de lectura, duplicado el número de ordenadores para el público, abierto la nueva Biblioteca de la Facultad de Educación, cambiado radicalmente las de las Escuelas de Enfermería, Fisioterapia y Podología y de Óptica y solucionado problemas de climatización en la Biblioteca Histórica.
- Respecto al personal se ha realizado promoción en todas las escalas, con una estructura que refuerza a la biblioteca, estabiliza al personal funcionario y mantiene a los interinos. Ha habido un refuerzo del área de formación, uno de cuyos ejemplos son los cursos de inglés.
- En el apartado de la calidad, contamos con una carta de servicios, con manuales de procedimiento y un documento con perfiles profesionales.
- Las colecciones tienen un plan para su gestión, se ha dado ayuda para la compra de revistas (los centros 300.000 euros menos y el Rectorado se gasta 1.000.000) y durante dos años hemos tenido un presupuesto para manuales.
- En Patrimonio hemos conseguido llegar a tener el 85% del fondo anterior al siglo XIX en el catálogo, contamos con una base de datos sobre el estado del ejemplar que permite planificar acciones, se ha duplicado la plantilla de restauradores y tenemos ahora mismo la mayor biblioteca digital española con unos 85.000 libros. Además hemos llegado a un acuerdo con la Biblioteca Virtual Cervantes y con Extramuros, nuestros libros están en *Internet Archive*, en el proyecto Open Alliance.
- En relación con los Servicios, hemos superado la carencia que teníamos en la web 2.0 con herramientas muy utilizadas (hasta 700.000 accesos a noticias); tenemos revistas científicas publicadas por *Proquest* y por el ISI; contamos con bibliografías recomendadas...
- Somos fuertes en cooperación, incluyendo la internacional, de la que lo más significativo es el acuerdo con Google y la participación en secciones de la IFLA. En el ámbito más cercano se ha participado en la ejecutiva de REBIUN, en el Consejo de Coordinación Bibliotecaria y en la Presidencia de Madroño.

#### 3.1 Subdirección de Coordinación Bibliotecaria

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** dice que no se va a cumplir el acuerdo de estabilización firmado en abril y que la situación económica está más o menos controlada, no generando tanta preocupación como en octubre, esperándose que se desbloquee la congelación actual en breve, ya que una cosa es el coste 0 y otra el coste menos 0. ¿Por qué no hacer cambios que no supongan aumento de los gastos? (Por ejemplo el concurso de puestos base, muchos de los cuales, de turno de mañana, los ocupan interinos).

Respecto a la apertura durante el periodo de vacaciones, explica lo que parece contradictorio. Por un lado se produce un cierre de toda la universidad que tiene su repercusión en los medios de comunicación, y por otro, los días de apertura se procura abrir por las tardes para compensar la incidencia del cierre general.

Agradece el esfuerzo de algunos centros por cumplir con este aspecto al tiempo que se toma nota de los que no han realizado esfuerzo alguno. Ha habido centros que han cerrado por orden de sus decanos. Se han pedido explicaciones al Rectorado, que no han llegado.

El Rectorado decidió que se debía abrir la Biblioteca de la Facultad de Educación. Se hará un seguimiento de su apertura para evaluar su incidencia.

### 3.2 Subdirección de Sistemas de Información Bibliográfica

El **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** hace notar que seguimos avanzando en la integración del catálogo con la nueva web y se espera que esté finalizada a mediados y finales del mes que viene. Se están incorporando nuevas funcionalidades, como la búsqueda automatizada con *Webridge*.

Este mes ha habido dos jornadas con presencia de bibliotecarios:

- *II Jornada DOCUMAT*: ha recogido las actividades que se están realizando en este ámbito, con importante presencia de la BUC (lo ha organizado la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas y han participado como ponentes Manuela Palafox y el Subdirector de dicha Biblioteca).
- *Jornadas de revistas científicas españolas*, en las que se ha revisado la situación de este tipo de publicaciones: hay que mejorar su calidad y tomarse en serio su publicación y su difusión a nivel internacional

El Subdirector felicita al Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas por la iniciativa de su Decanato sobre el archivo obligatorio en E-prints. Es conveniente hacer un seguimiento de la misma para valorar la posibilidad de extenderla a otros centros.

Ahora se está realizando la carga de usuarios, que ha generado algunos problemas como casi todos los años. Tiene difícil solución porque se encadenan los problemas como el cambio de las aplicaciones con las que se realiza la matriculación.

Para finalizar hace referencia a la declaración de los Rectores por los impagos de la Comunidad de Madrid. La Universidad Complutense ha demandado a la Comunidad de Madrid.

La **Gerente de la Universidad** se acerca un momento para saludarnos. Nos da ánimos para nuestro trabajo cotidiano y se muestra disponible para cualquier cosa que necesitemos.

### 4. Propuesta de sistema para la recogida y el tratamiento de datos estadísticos

El **Director de la Biblioteca** agradece la labor de don José Antonio Berbes Cardós, don Javier García García y don Alberto Raya Rienda.

Don José Antonio y don Javier se encontraban con la situación de que los datos que sirven para trabajar estaban en muchos lugares diferentes y entorpecían en buena medida la evaluación. Era conveniente reunirlos de alguna manera, y don Alberto dio con la solución y creo una base de datos con Microsoft Access.

**José Antonio Berbes** nos muestra cómo funciona esta base de datos (accesible para todos), sin olvidar las posibilidades de exportar a Excel y Word: selección por centro, por áreas, por tipo de datos...

La base de datos incluye también indicadores y acceso a fuentes de datos estadísticas (páginas donde se encuentran los datos).

Nos indica qué debemos hacer si se detectan datos erróneos: es necesario rellenar un pequeño formulario.

Nos habla después sobre el formulario en línea *Opina*, diseñado para hacer una encuesta de satisfacción a los usuarios, evitando tener que tabular los datos; algo que sucedía con las encuestas en papel y que convertían esta empresa en inabordable.

El año pasado se obtuvieron unas 800 encuestas, con resultados similares o los que se consiguen con el papel. El formulario estará disponible hasta principios de marzo.

Se discute sobre la posibilidad de utilizar el correo electrónico de los alumnos para enviar información. Algún centro ya lo hace. Por ejemplo, en la Facultad de Informática están creando una lista de distribución de alumnos; pero con la autorización previa de éstos, lo que supone una tarea a largo plazo.

El Director de la BUC dice que hay que consultar con Asesoría Jurídica para los casos en los que no hay autorización expresa.

## 5. Propuesta de adquisición de la información científica para el periodo 2010-2013

Se hace referencia a un documento con este título entregado a todos los presentes. Se recuerda que no pasó por la Junta de Directores debido a que se discutió con el Vicerrectorado hasta poco antes de la reunión de la Comisión de Biblioteca.

La situación económica hace difícil mantener las colecciones. El **Director de la BUC** comenta cómo en el año 2004 los centros tuvieron que aportar 1.761.000 euros y 500.000 el Rectorado; y en 2010 se ha pasado a un gasto de 1.748.000 los centros y 1.000.000 el Rectorado, que asumía todo incremento superior al IPC. Esta situación ha permitido que los centros puedan dedicar parte del presupuesto a comprar libros, al no tener que emplearlo en revistas.

La propuesta del Rectorado para 4 años es que los centros paguen como máximo lo que pagaron en 2009 y el Rectorado asumirá la diferencia (pasará de los 500.000 de 2004 a 1.500.000). Los centros podrán darse de baja de todas las revistas que quieran; excepto de las que están incluidas en compromisos de compra colectiva (que además se ofrecen por paquetes).

El Director de la BUC dice que éstas son las bases del documento que se ha entregado y recuerda que lo más importante para la biblioteca es la colección, especialmente la de revistas científicas y bases de datos.

Se basa en un compromiso que se debe cumplir aunque no es vinculante para el Consejo de Gobierno.

Ante la pregunta de la **Directora de la Biblioteca de La Facultad de Ciencias de la Información** sobre si se pueden comprar nuevas revistas, el Director de la BUC contesta que si se quiere que vaya por concurso es necesario llevar la propuesta a la Comisión de Biblioteca. Se pueden comprar fuera de concurso.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas** sugiere que se elimine la inclusión de los centros en todos los recursos compartidos porque su gestión resulta muy complicada. El Director de la BUC dice que el modelo actual no funcionará dentro de 10 años, que es una especie de cuota por el acceso a la información científica y que resulta casi imposible intentar establecerla de una manera que contente a todos porque existe un conjunto muy diverso de criterios.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática** recuerda que el IVA de los libros ha pasado a ser del 4%. ¿No podría hacerse igual con las revistas?  
El Director de la BUC asegura que esta cuestión escapa a nuestra capacidad de negociación. La Universidad Complutense está trabajando por la desgravación del IVA de investigación. El Consorcio Madroño, por ejemplo, no puede hacerlo.  
En la reunión de la FECyT con los consorcios se habló de conseguir el apoyo de la FECyT para hacer un estudio que presente a la Agencia Tributaria una consulta vinculante.  
El Director de la BUC piensa que es importante tener una postura conjunta cuando se discute esta cuestión.

## 6. Ruegos y preguntas

La **Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología** expone que el proyecto REDUCA se ha cerrado, porque al no tener nadie que trabaje por la tarde 2 horas sólo se han publicado 56 de los 400 trabajos realizados por los estudiantes. Recuerda que tienen casi 3.000 alumnos y pronto serán Facultad.  
También cree que se debería impedir que los alumnos entren en *Facebook*.

El **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** contesta sobre la cuestión de *Facebook* diciendo que técnicamente se puede evitar pero no debemos hacerlo porque equivale a censura y además cuenta con muchas aplicaciones que se utilizan para compartir información y trabajar en equipo.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** comenta que hay dos perfiles de ordenadores diferentes: el de mediateca (muy abierto) y el de catálogo (muy cerrado). Tal vez sería suficiente con readaptarlo.

El **Director de la BUC** recuerda que es un tema recurrente, similar al que tenía lugar cuando se hablaba de los alumnos leyendo apuntes. *Facebook* también es usado por los investigadores.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** responde a la primera cuestión, que considera que no se traduce en otra cosa que en la petición de un específico. La Gerencia no acepta propuesta alguna que conlleve costes. Para sacar adelante el proyecto puede haber otras fórmulas diferentes, como el trabajo de becarios. La Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología dice que no puede hacerlo un becario.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria argumenta que las plantillas son el producto de la historia, no existiendo criterio alguno que indique que tenga que haber un número concreto de personas en una biblioteca dada; del mismo modo que los días de libre disposición no son obligatorios.

Tenemos que estudiar cómo apoyar los nuevos proyectos que son punteros; pero no mediante procedimientos a los que se opone la Gerencia taxativamente, puesto que lo que se está pidiendo es un nombramiento sin más.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** consulta si se puede dar a las tesinas, que forman parte del expediente académico, el mismo tratamiento que a las tesis doctorales y plantea si podrían trasladarse a la Unidad de Tesis Doctorales porque tienen un gravísimo problema de carencia de espacio en los depósitos. La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia** comenta que en su biblioteca tienen el mismo tratamiento las tesis doctorales y las memorias de licenciatura.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** insiste en los problemas de falta de espacio para sus colecciones y pregunta si hay alguna novedad sobre el traslado a la nueva biblioteca. El **Director de la BUC** le responde que lamenta mucho tener que dar malas noticias al respecto, que contradicen las informaciones aportadas en las últimas reuniones de la Junta de Directores y de la Comisión de Biblioteca, porque se ha vuelto a paralizar todo por causa de nuevos problemas con la concesión de los permisos. Según ha in-

formado el Vicegerente de Asuntos Generales no son suficientes los permisos recientemente concedidos por el Ayuntamiento, dado que también tiene competencias la Comunidad Autónoma de Madrid y se ha tenido que abrir un nuevo periodo de negociaciones. El Rector ha hablado con el Vicepresidente de la CAM, don Ignacio González, y próximamente se reunirá con la Presidenta de la Comunidad, doña Esperanza Aguirre. El Director espera que todo se resuelva porque este retraso ha supuesto un serio disgusto para todos.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia** pregunta si en la próxima apertura extraordinaria con motivo de los exámenes de febrero se abrirá la cafetería del edificio Multiusos y si se ha previsto una adecuada dotación de personal de los servicios de limpieza. El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** le responde que se abrirá la cafetería y todos los servicios necesarios, incluidos la limpieza, calefacción, etc. En cualquier caso se hará un estudio exhaustivo de todos los costes implicados en la próxima apertura extraordinaria, de modo semejante al que se tiene que realizar para evaluar los costes y la repercusión de la apertura de la Biblioteca de la Facultad de Educación durante las vacaciones de Navidad.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas** traslada una consulta de su Vicedecano de Investigación sobre la reorganización del Servicio de Canje y la supresión de la distribución de ejemplares en papel de las revistas editadas por la UCM y, en este sentido, explica que desde su Centro sugieren que se abra una vía de cooperación con las instituciones de países poco desarrollados, por ejemplo dentro de la línea estratégica "Biblioteca y sociedad", para posibilitar que se sigan recibiendo las revistas en papel en los países con menor desarrollo tecnológico. El **Director de la BUC y el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** le contestan que no está nada claro que sustituir el papel por las versión electrónica de las revistas repercuta negativamente en los países de menor desarrollo económico, sino que, al contrario, los últimos estudios demuestran que el acceso vía Internet a los contenidos es cada vez más habitual y frecuente en estos países, donde se da la circunstancia de que lo que realmente faltan son bibliotecas y no posibilidades de conexión en línea a los contenidos de información, por ejemplo desde teléfonos móviles.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Documentación** plantea el problema del canje desde el punto de vista administrativo y pide que si desaparece el servicio central de canje le traspasen toda la documentación necesaria para poder gestionarlo desde su Centro y, entre otros aspectos, poder distribuir los cincuenta ejemplares que se publicarán en papel de cada título de revista desde 2010. El **Director de la BUC** le responde que el Servicio de Canje no ha desaparecido pero que se han visto obligados a reestructurarlo para atender otros servicios prioritarios en las bibliotecas de los centros, en especial en las bibliotecas más pequeñas y de menor dotación de personal.

El **Director de la BUC** cede la palabra al **Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones** quien trata de resolver las dudas que los miembros de la Junta plantean sobre la reestructuración del Servicio de Canje respondiendo lo siguiente:

- El Servicio de Canje no ha desaparecido. El propio responsable del Servicio de Gestión de las Colecciones se está haciendo cargo de algunas tareas
- Los cincuenta ejemplares que en el año 2010 se editarán en papel no se destinarán al canje sino que se entregarán al director de cada revista. Es decir son ejemplares de cada revista.
- Las revistas, siguiendo la política del Vicerrectorado de Cultura y Deporte, se editarán en versión electrónica, como ya ocurre, pero se procurará una máxima difusión de las mismas, evitando los periodos de embargo.
- Es cada vez más frecuente la existencia de revistas que sólo tienen versión electrónica y no se editan en papel
- Ahora estamos en un periodo de incertidumbre pero de intenso trabajo en el que desde los servicios centrales siguen haciéndose cargo de las tareas que hasta ahora venían atendiendo.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** dice que 2010 será un año de transición y de evaluación rigurosa de la repercusión del canje en nuestra colección de publicaciones

periódicas y añade que desde los servicios centrales coordinaran los trabajos que efectúen las bibliotecas de los centros, en especial las del Área de Humanidades, como Filología y Geografía e Historia, donde la incidencia del canje es mayor. Finalmente indica que trabajarán en la línea de minimizar los embargos, pero trabajando codo con codo con los directores de las revistas, quienes, a su vez, dependen de las opiniones de sus respectivos comités editoriales.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biológicas** solicita que el estudio del canje no se limite a dos facultades sino que se extienda a todas las bibliotecas. En su biblioteca reciben 225 revistas por canje.

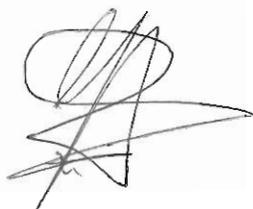
La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** indica que reciben 949 títulos por canje y solicita ayuda, porque no tienen ni la infraestructura administrativa ni suficiente personal para evaluar, como se requiere, los costes de este servicio. El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** insiste en que es un trabajo de cada biblioteca que se tiene que hacer descentralizadamente.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas** consulta si se ha llevado a cabo un acuerdo con *ProQuest* para la distribución de las revistas editadas por la UCM. El **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** le responde afirmativamente y dice que es un acuerdo no exclusivo compatible con la difusión en abierto que realizamos desde el portal de revistas de la UCM. En esta línea también se están realizando acuerdos con Gale-Thompson y con Océano.

El **Director de la BUC** anuncia que don Eladio Lucas Padín, Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Educación, va a jubilarse próximamente y, con este motivo, aprovecha para agradecerle su extraordinario trabajo profesional en el Archivo y en la Biblioteca de la UCM y, también, para resaltar que siempre ha sido un buen compañero dispuesto a ayudar y a echar una mano a todo el mundo. Don Eladio agradece las palabras del Director y dice que guarda un grato recuerdo de su trabajo en la Universidad, aunque haya habido momentos buenos y otros no tan buenos, pero con un balance final muy positivo, que le produce una íntima sensación muy agradable. Los miembros de la Junta aplauden, con emoción, las palabras de don Eladio Lucas.

El Director desea a todos una Feliz Navidad y da por concluida la reunión a las 13 horas y 15 minutos.

**EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA**



**José Antonio Magán Wals**

**EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN  
Y APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

*(que actúa como Secretario de la Junta en funciones)*



**Antonio Calderón Rehecho**

## **ANEXO**

**Universidad Complutense de  
Madrid.  
Biblioteca  
Dirección**



Documentos BUC  
Serie: Informes

**Propuesta de adquisición de la  
información científica básica para el  
periodo 2010-2013**

Fecha: 16/06/2009

El contenido de este documento es propiedad de la Universidad Complutense.  
La información aquí contenida sólo debe ser utilizada para el fin para el que es  
suministrada, y este documento y todas sus copias debe ser devuelto a la Universidad si así  
se solicita.

**EVOLUCIÓN DEL PLAN PARA LA ADQUISICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS Y BASES DE DATOS 2006-2009.**

Gasto en revistas, bases de datos y otros recursos electrónicos 2005-2009.

Concepto	Unidad de gasto	2005	2006	2007	2008	2009	Incremento respecto a 2005 en %
<b>Concurso Revistas</b>	Centros UCM	1.761.600,03 €	1.829.109,24 €	1.990.471,11 €	2.066.905,31 €	1.987.349,14 €	14,77
<b>Recursos electrónicos</b>	Biblioteca	356.289,20 €	536.802,28 €	661.641,69 €	545.120,14 €	647.185,96 €	36,23
<b>Springer solo-e</b>	Centros UCM					141.942,05 €	100,00
<b>Madroño</b>		151.287,18 €	198.993,15 €	250.000,00 €	257.500,00 €	350.000,00 €	56,78
<b>Total</b>		2.269.176,41 €	2.564.904,67 €	2.902.112,80 €	2.869.525,45 €	3.126.477,15 €	25,31

Gasto incluyendo las ayudas de estabilización de precios de revistas

Concepto	Unidad de gasto	2005	2006	2007	2008	2009	Incremento respecto a 2005 en %
<b>Concurso Revistas</b>	Centros UCM	1.761.600,03 €	1.829.109,24 €	1.990.471,11 €	2.066.905,31 €	1.987.349,14 €	14,77
<b>Recursos electrónicos</b>	Biblioteca	356.289,20 €	536.802,28 €	661.641,69 €	545.120,14 €	647.185,96 €	36,23
<b>Springer solo-e</b>	Centros UCM					141.942,05 €	100,00
<b>Madroño</b>		151.287,18 €	198.993,15 €	250.000,00 €	257.500,00 €	350.000,00 €	56,78
<b>Ayuda Estabilización Precios Revistas</b>	Biblioteca		46.184,85 €	114.420,81 €	132.534,36 €	185.191,86 €	75,06
<b>Total</b>		2.269.176,41 €	2.611.089,52 €	3.016.533,61 €	3.002.059,81 €	3.311.669,01 €	29,60

Destacamos que la cantidad realmente ejecutada de “Ayudas para la estabilización del precio de las revistas” ha sido inferior al 50 % previsto en el proyecto presentado a las autoridades académicas en 2005 para el “Plan 2006-2009”.

	2006	2007	2008	2009	TOTAL
<b>Ayuda Estabilización Precios Revistas</b>	88.080,00 €	185.849,00 €	294.161,00 €	413.941,00 €	982.031,00 €
<b>Ayuda Estabilización Precios Revistas</b>	46.184,85 €	114.420,81 €	132.534,36 €	185.191,86 €	478.331,88 €

**Cronograma y estimación económica.**

**Evolución del coste prevista.**

Concepto	Unidad de gasto	2009	2010	2011	2012	2013
Concurso Revistas	Centros UCM	1.987.349,14 €	1.748.000,00 €	1.835.400,00 €	1.927.170,00 €	2.023.528,50 €
Recursos electrónicos	Biblioteca	647.185,96 €	685.000,00 €	732.950,00 €	784.256,50 €	839.154,46 €
Springer solo-e	Centros UCM	141.942,05 €			0,00 €	0,00 €
Madroño (y Springer desde 2010)	Biblioteca	350.000,00 €	492.000,00 €	550.000,00 €	588.500,00 €	629.695,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>3.126.477,15 €</b>	<b>2.925.000,00 €</b>	<b>3.118.350,00 €</b>	<b>3.299.926,50 €</b>	<b>3.492.377,96 €</b>
Desglose Total Centros		2.129.291,19 €	1.748.000,00 €	1.835.400,00 €	1.927.170,00 €	2.023.528,50 €
Desglose Total Rectorado (con Springer)		997.185,96 €	1.177.000,00 €	1.282.950,00 €	1.372.756,50 €	1.468.849,46 €

**Propuesta de financiación.**

Unidad de gasto	2009	2010	2011	2012	2013
Aportación Centros	2.129.291,19 €	1.748.000,00 €	1.748.000,00 €	1.748.000,00 €	1.748.000,00 €
Aportación Biblioteca	997.185,96 €	1.177.000,00 €	1.177.000,00 €	1.177.000,00 €	1.177.000,00 €
Aportación extra		0,00 €	193.350,00 €	374.926,50 €	567.377,96 €
<b>Totales</b>	<b>3.126.477,15 €</b>	<b>2.925.000,00 €</b>	<b>3.118.350,00 €</b>	<b>3.299.926,50 €</b>	<b>3.492.377,96 €</b>